

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 1679** *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica, por el que se notifica el acuerdo de inicio del procedimiento de traspaso de los clientes de BP Gas Marketing a un comercializador de último recurso, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.5 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.*

Habiéndose intentado la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de traspaso de clientes de "BP Gas Marketing" a un comercializador de último recurso y no habiéndose podido practicar la misma, se procede, al amparo de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre ("BOE" de 27 de noviembre), a notificar mediante este anuncio el citado acuerdo, por el que se da publicidad al acuerdo de inicio del procedimiento de traspaso de los clientes de "BP Gas Marketing" a un comercializador de último recurso, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.5 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, advirtiéndole de que podrá comparecer, en el plazo de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio, ante la Subdirección General de Energía Eléctrica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid) para tomar conocimiento íntegro del mencionado acto.

Al mismo tiempo se concede el plazo de diez días, a contar desde la presente notificación, para que pueda formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, ya sea directamente en el Registro General del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid), ya en cualquiera de los lugares y formas establecidos en el artículo 38 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 9 de enero de 2013.- El Subdirector General de Energía Eléctrica.

ID: A130001732-1